

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 056 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 20/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2016 00919	Ejecutivo Singular	ELIM LOGISTICA & SOLUCIONES S.A.S	STAGE LOGISTICA Y PRODUCCIONES E.U.	Auto ordena correr traslado	19/02/2024	
11001 40 03 056 2006 00546	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ERNESTO MUNEVAR GONZALEZ	Auto ordena entregar títulos	19/02/2024	
11001 40 03 056 2021 00265	Verbal	GENOVEVA ALEMAN CONTRERAS	RODOLFO GOMEZ BECERRA	Auto pone en conocimiento	19/02/2024	
11001 40 03 056 2023 00816	Ejecutivo Singular	COLEGIO COLOMBO HEBREO	DAVID MARCUS SCHEJTER RUDIC	Auto ordena notificar	19/02/2024	
11001 40 03 056 2023 00847	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRES MAURICIO PULIDO LATORE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	19/02/2024	
11001 40 03 056 2023 00873	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ARNEDIS MOSQUERA USECHE	Otras terminaciones por Auto	19/02/2024	
11001 40 03 056 2023 01098	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	VERONICA MORALES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	19/02/2024	
11001 40 03 056 2023 01149	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOPS SAS INVERST SAS	MARIA CAMILA PINZON DIAZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	19/02/2024	
11001 40 03 056 2023 01216	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAVIER ULICES CACERES BECERRA	Otras terminaciones por Auto	19/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN
SECRETARIO